

NOMINA DE ACCIONISTAS

OROTUR, ORGANIZACIONES RECREATIVAS TURISTICAS, C.A.

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990550514001

Número del
Expediente

1 9 5 7 7

AÑO

8 9

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

CAPITAL NACIONAL S/.....o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/.....o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/.....

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	PONCE HENRIQUES DR. ALEJAND	1200039053	Ecuat.						500	500.000			
2	CARBO PONCE ING. PEDRU	1200039061	"						500	500.000			
3	PONCE LUQUE DR. ALEJANDRO T	1200039046	"						500	500.000			
4	PONCE VAN DENZEN FRANCISCO	0904917010	"						500	500.000			
5	PONCE LUQUE GLADYS DE	0903288041	"					1	500	1'500.000			
6	SINCLAIR ALEXANDRA DE	0903288054	"						500	500.000			
7	INVERSIONES ROMBAR	0990869766001	"					5	5.000	5'000.000			
8	BATTISTON BERNARDITA DE	0904920642	"						250	250.000			
9	NAVARRO MARCELA DE	0905271979	"						250	250.000			
10	ROMERO KRAMARENKO JUAN A	0912122140	"						250	250.000			
11	ROMERO KRAMARENKO ENRIQUE	0907120109	"						250	250.000			
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									10'000.000.				

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Abril 2 de 1990

O RUGARTY BERNAC. A.

FIRMA SEÑALADA LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.